



Universidad  
del Tolima

## PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

### ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA, CIERRE Y APERTURA DE SOBRES

Página 1 de 9

Código: JC-P03-F21

Versión: 02

Fecha de Actualización:  
10-02-2023

## ACTA DE CIERRE DE CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN POR MENOR CUANTÍA PROCESO No. 172 de 2026

CIUDAD	IBAGUÉ
FECHA	15 de mayo de 2026- Hasta las 6:00 p.m.
LUGAR	Oficina Jurídica y Contractual - Mediante el correo <a href="mailto:repcionpropuestas@ut.edu.co">repcionpropuestas@ut.edu.co</a>
DEPENDENCIA INTERESADA	Vicerrectoría de Investigación-Creación, Innovación, Extensión y Proyección Social

### INFORMACIÓN DEL PROCESO

NÚMERO DEL PROCESO: 172 - 2026

### OBJETO CONTRACTUAL

GRUPO 1	Prestar servicios profesionales para diseñar y desarrollar la propuesta pedagógica y metodológica en el marco del Convenio o proyecto 'Formación para la construcción de currículo en el Ciclo 2 de Educación Inicial en la Macro región Andina 2'.
GRUPO 2	
GRUPO 3	
GRUPO 4	
GRUPO 5	
GRUPO 6	
GRUPO 7	
GRUPO 8	
GRUPO 9	

### PRESUPUESTO OFICIAL



Universidad  
del Tolima

## PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

### ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA, CIERRE Y APERTURA DE SOBRES

Página 2 de 9

Código: JC-P03-F21

Versión: 02

Fecha de Actualización:  
10-02-2023

El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$216.000.000), respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1928 del 06 de mayo de 2026. El cual se distribuye de la siguiente manera:

<b>GRUPO 1</b>	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$24.000.000)
<b>GRUPO 2</b>	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$24.000.000)
<b>GRUPO 3</b>	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$24.000.000)
<b>GRUPO 4</b>	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$24.000.000)
<b>GRUPO 5</b>	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$24.000.000)
<b>GRUPO 6</b>	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$24.000.000)
<b>GRUPO 7</b>	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$24.000.000)
<b>GRUPO 8</b>	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$24.000.000)
<b>GRUPO 9</b>	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$24.000.000)

#### ORDEN DEL DIA.

1. Cierre del proceso de convocatoria de contratación de Menor Cuantía No. 172 de 2026.
2. Apertura de sobres
3. Observaciones

#### DESARROLLO ORDEN DEL DIA.

##### 1. Cierre de la convocatoria:

Siendo las 6: 00 pm del día 15 de mayo de 2026, se procedió a realizar el cierre oficial del proceso de convocatoria de contratación de Menor Cuantía No. 172 de 2026, recibiendo las siguientes propuestas:

RELACIÓN DE PROPUESTAS RECIBIDAS					
ÍTEM	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA RADICA	HORA RADICA	FIRMA QUIEN RADICA LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
1	ALEJANDRA CAROLINA	13 de mayo de	12:19 M	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR <a href="mailto:acarolinamolnam@gmail.co">acarolinamolnam@gmail.co</a>	La proponente no adjunta póliza de seriedad de la oferta ni propuesta económica. CAUSAL DE RECHAZO No. 25 "Cuando el proponente no anexe

**ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA,  
CIERRE Y APERTURA DE SOBRES**

	<b>MOLINA MÁRQUEZ</b>	2026		<a href="#">m</a>	junto con su propuesta la garantía de seriedad de la oferta”
2	<b>KERLY YOHANA MONTES CAMACHO</b>	13 de mayo de 2026	5:37 p. m.	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR <a href="mailto:kerly051221@gmail.com">kerly051221@gmail.com</a>	La proponente no adjunta póliza de seriedad de la oferta.  CAUSAL DE RECHAZO No. 25 “Cuando el proponente no anexe junto con su propuesta la garantía de seriedad de la oferta”
3	<b>ADRIANA MILENA PADILLA ESPINOSA</b>	13 de mayo de 2026	13:33 p.m.	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR <a href="mailto:amipaes25@gmail.com">amipaes25@gmail.com</a>	La proponente no adjunta póliza de seriedad de la oferta ni propuesta económica  CAUSAL DE RECHAZO No. 25 “Cuando el proponente no anexe junto con su propuesta la garantía de seriedad de la oferta”
4	<b>YIZEL MONROY BARRIOS</b>	14 de mayo de 2026	11:47 a.m.	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR <a href="mailto:yizelcam@hotmail.com">yizelcam@hotmail.com</a>	La proponente no adjunta póliza de seriedad de la oferta ni propuesta económica  CAUSAL DE RECHAZO No. 25 “Cuando el proponente no anexe junto con su propuesta la garantía de seriedad de la oferta”
5	<b>MARIVEL VALENCIA BUITRAGO</b>	14 de mayo de 2026	7:08 p.m.	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR <a href="mailto:valenciamarivel5@gmail.com">valenciamarivel5@gmail.com</a>	La proponente no adjunta póliza de seriedad de la oferta ni propuesta económica  CAUSAL DE RECHAZO No. 25 “Cuando el proponente no anexe junto con su propuesta la garantía de seriedad de la oferta”
6	<b>MAYRA KATHERINE LOZANO PENAGOS</b>	14 de mayo de 2026	7:51 p.m.	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR <a href="mailto:lozanopenagos@gmail.com">lozanopenagos@gmail.com</a>	La proponente no adjunta póliza de seriedad de la oferta.  CAUSAL DE RECHAZO No. 25 “Cuando el proponente no anexe junto con su propuesta la garantía de seriedad de la oferta”
7	<b>LADY JHOANA RAMIREZ</b>	14 de mayo de 2026	20:19 p.m.	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR <a href="mailto:jhoanaramirez0827@gmail.com">jhoanaramirez0827@gmail.com</a>	La proponente no indicó de manera expresa el grupo al cual presenta su propuesta, pese a que la invitación se encuentra estructurada por grupos independientes. En



Universidad  
del Tolima

## PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

### ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA, CIERRE Y APERTURA DE SOBRES

Página 4 de 9

Código: JC-P03-F21

Versión: 02

Fecha de Actualización:  
10-02-2023

					consecuencia, no es posible determinar el alcance específico de la postulación ni efectuar su verificación frente a un grupo determinado, razón por la cual la propuesta no puede ser tenida en cuenta dentro del proceso.
8	<b>BLANCA ROCÍO PINILLA HERMOSA</b>	15 de mayo de 2026	2:43 a.m.	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR <a href="mailto:blancarociopinillahermosa@gmail.com">blancarociopinillahermosa@gmail.com</a>	La proponente no indicó de manera expresa el grupo al cual presenta su propuesta, pese a que la invitación se encuentra estructurada por grupos independientes. En consecuencia, no es posible determinar el alcance específico de la postulación ni efectuar su verificación frente a un grupo determinado, razón por la cual la propuesta no puede ser tenida en cuenta dentro del proceso.
9	<b>DIANA VILLADA</b>	15 de mayo de 2026	9:41 a.m.	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR <a href="mailto:dianitavilla20@gmail.com">dianitavilla20@gmail.com</a>	La proponente no adjunta póliza de seriedad de la oferta ni propuesta económica  CAUSAL DE RECHAZO No. 25 "Cuando el proponente no anexe junto con su propuesta la garantía de seriedad de la oferta"
10	<b>DAYAN LORENA OSPITIA TANGARIFE</b>	15 de mayo de 2026	12:05 p.m.	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR <a href="mailto:dlospitiat@ut.edu.co">dlospitiat@ut.edu.co</a>	La proponente no indicó de manera expresa el grupo al cual presenta su propuesta, pese a que la invitación se encuentra estructurada por grupos independientes. En consecuencia, no es posible determinar el alcance específico de la postulación ni efectuar su verificación frente a un grupo determinado, razón por la cual la propuesta no puede ser tenida en cuenta dentro del proceso.
11	<b>DIANA CONSUELO MURCIA LOZANO</b>	15 de mayo de 2026	12:10 p.m.	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR <a href="mailto:dianac.murcial@gmail.com">dianac.murcial@gmail.com</a>	La proponente no adjunta póliza de seriedad de la oferta ni propuesta económica  CAUSAL DE RECHAZO No. 25 "Cuando el proponente no anexe



Universidad  
del Tolima

## PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

### ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA, CIERRE Y APERTURA DE SOBRES

Página 5 de 9

Código: JC-P03-F21

Versión: 02

Fecha de Actualización:  
10-02-2023

					junto con su propuesta la garantía de seriedad de la oferta”
12	MARIA FERNANDA RODRIGUEZ GUTIERREZ	15 de mayo de 2026	12:48 p.m.	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR <a href="mailto:mariafer0791@gmail.com">mariafer0791@gmail.com</a>	La proponente no adjunta póliza de seriedad de la oferta ni propuesta económica.  CAUSAL DE RECHAZO No. 13 lit. A “Cuando la propuesta económica no se presente al momento del cierre junto con la propuesta principal”
13	JULIETTE ZARAY GONZÁLEZ GUZMÁN	15 de mayo de 2026	13:17 p.m.	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR <a href="mailto:juliettezarayg@gmail.com">juliettezarayg@gmail.com</a>	La proponente no indicó de manera expresa el grupo al cual presenta su propuesta, pese a que la invitación se encuentra estructurada por grupos independientes. En consecuencia, no es posible determinar el alcance específico de la postulación ni efectuar su verificación frente a un grupo determinado, razón por la cual la propuesta no puede ser tenida en cuenta dentro del proceso.
14	SANDRA GISELLE ORTIZ SALAZAR	15 de mayo de 2026	13:23 p.m.	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR <a href="mailto:saracamilasuarezortiz@gmail.com">saracamilasuarezortiz@gmail.com</a>	N/A  GRUPO 1
15	ANGIE CAROLINA LEZAMA GUTIERREZ	15 de mayo de 2026	13:41 p.m.	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR <a href="mailto:angielezama1989@gmail.com">angielezama1989@gmail.com</a>	La propuesta económica no fue diligenciada correctamente, al no contener los datos de identificación de la oferente, lo que impide verificar su correspondencia con la propuesta presentada. Aplica la causal de rechazo No. 13, literal b), de la invitación.  La propuesta económica remitida con posterioridad al cierre no puede ser tenida en cuenta por haber sido allegada de manera extemporánea.
16	LUIS ALEJANDRO GUZMAN BANGUERO	15 de mayo de 2026	13:41 p.m.	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR <a href="mailto:alejomen29@gmail.com">alejomen29@gmail.com</a>	La propuesta económica no fue diligenciada correctamente, al no contener el valor. Aplica la causal de rechazo No. 13, literal b), de



Universidad  
del Tolima

## PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

### ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA, CIERRE Y APERTURA DE SOBRES

Página 6 de 9

Código: JC-P03-F21

Versión: 02

Fecha de Actualización:  
10-02-2023

					la invitación.
17	<b>NATALIA GONZALEZ AMAYA</b>	15 de mayo de 2026	13:42 p.m.	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR <a href="mailto:nataly_goam@hotmail.com">nataly_goam@hotmail.com</a>	N/A GRUPO 6
18	<b>DAIRA LIZETH MEDINA CAICEDO</b>	15 de mayo de 2026	13:59 p.m.	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR <a href="mailto:dairalizeth1993@hotmail.com">dairalizeth1993@hotmail.com</a>	N/A GRUPO 5
19	<b>DIEGO ARMANDO SÁNCHEZ LÓPEZ</b>	15 de mayo de 2026	14:01 p.m.	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR <a href="mailto:diesanlo862021@gmail.com">diesanlo862021@gmail.com</a>	N/A GRUPO 4
20	<b>YENNY MILENA ACEVEDO CAMACHO</b>	15 de mayo de 2026	14:13 p.m.	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR <a href="mailto:yenny.acevedogcb@gmail.com">yenny.acevedogcb@gmail.com</a>	N/A GRUPO 8
21	<b>NARDA CARIME CRUZ MENDOZA</b>	15 de mayo de 2026	14:20 p.m.	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR <a href="mailto:kadife020208@hotmail.com">kadife020208@hotmail.com</a>	La proponente No adjunta póliza; allega únicamente recibo de pago. No indica grupo al cual se postula. CAUSAL DE RECHAZO No. 25 "Cuando el proponente no anexe junto con su propuesta la garantía de seriedad de la oferta"
22	<b>LEIDY BIVIANA GUTIERREZ ANGARITA</b>	15 de mayo de 2026	14:19 p.m.	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR <a href="mailto:leviguta@gmail.com">leviguta@gmail.com</a>	La proponente no adjunta póliza de seriedad de la oferta ni propuesta económica CAUSAL DE RECHAZO No. 25 "Cuando el proponente no anexe junto con su propuesta la garantía de seriedad de la oferta"
23	<b>CAROLINA CERQUERA GORDILLO</b>	15 de mayo de 2026	15:02 p.m.	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR <a href="mailto:eleccionescandidaturacopinem@gmail.com">eleccionescandidaturacopinem@gmail.com</a>	N/A GRUPO 2
24	<b>KELY JOHANA GONZALEZ MUÑOZ</b>	15 de mayo de 2026	15:27 P.M.	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR <a href="mailto:yogomu2609@gmail.com">yogomu2609@gmail.com</a>	La proponente no indicó de manera expresa el grupo al cual presenta su propuesta, pese a que la invitación se encuentra estructurada por grupos independientes. En consecuencia, no es posible determinar el alcance específico de la postulación ni efectuar su verificación frente a un grupo



Universidad  
del Tolima

## PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

### ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA, CIERRE Y APERTURA DE SOBRES

Página 7 de 9

Código: JC-P03-F21

Versión: 02

Fecha de Actualización:  
10-02-2023

					determinado, razón por la cual la propuesta no puede ser tenida en cuenta dentro del proceso.
25	LIDIA PAOLA MATIAS JIMENEZ	15 de mayo de 2026	15:44 P.M	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR <a href="mailto:lidiap1506@hotmail.com">lidiap1506@hotmail.com</a>	N/A  GRUPO 9
26	MAIRA ALEJANDRA MANCIPE ROJAS	15 de mayo de 2026	4:19 p.m.	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR <a href="mailto:alejandramanciper@gmail.com">alejandramanciper@gmail.com</a>	La proponente no indicó de manera expresa el grupo al cual presenta su propuesta, pese a que la invitación se encuentra estructurada por grupos independientes. En consecuencia, no es posible determinar el alcance específico de la postulación ni efectuar su verificación frente a un grupo determinado, razón por la cual la propuesta no puede ser tenida en cuenta dentro del proceso.

#### 2. Apertura de Sobres:

##### 2.1 PROPONENTES QUE NO ADJUNTARON PÓLIZA Y/O NO PRESENTAN PROPUESTA ECONÓMICA - CAUSAL DE RECHAZO No. 25 | CAUSAL DE RECHAZO NO. 13, LITERAL B)

NO.	PROPONENTE	OBSERVACIONES
1	ALEJANDRA CAROLINA MOLINA MÁRQUEZ	No adjunta póliza y no presenta propuesta económica
2	KERLY YOHANA MONTES CAMACHO	No adjunta póliza
3	ADRIANA MILENA PADILLA ESPINOSA	No adjunta póliza y no presenta propuesta económica
4	YIZEL MONROY BARRIOS	No adjunta póliza y no presenta propuesta económica
5	MARIVEL VALENCIA BUITRAGO	No adjunta póliza y no presenta propuesta económica
6	MAYRA KATHERINE LOZANO PENAGOS	No adjunta póliza
7	DIANA VILLADA	No adjunta póliza y no presenta propuesta económica
8	DIANA CONSUELO MURCIA LOZANO	No adjunta póliza y no presenta propuesta económica
9	MARIA FERNANDA RODRIGUEZ GUTIERREZ	No presenta propuesta económica



## PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

### ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA, CIERRE Y APERTURA DE SOBRES

NO.	PROPONENTE	OBSERVACIONES
10	NARDA CARIME CRUZ MENDOZA	No adjunta póliza
11	LEIDY BIVIANA GUTIERREZ ANGARITA	No adjunta póliza y no presenta propuesta económica
12	ANGIE CAROLINA LEZAMA GUTIERREZ	Propuesta económica diligenciada de manera incorrecta, al no contener los datos de identificación de la oferente.

#### 2.2 PROPONENTES QUE NO INDICARON A QUÉ GRUPO SE POSTULABAN | PROPUESTA INDETERMINADA

NO.	PROPONENTE
1	LADY JHOANA RAMIREZ
2	BLANCA ROCÍO PINILLA HERMOSA
3	DAYAN LORENA OSPITIA TANGARIFE
4	JULIETTE ZARAY GONZÁLEZ GUZMÁN
5	KELY JOHANA GONZALEZ MUÑOZ
6	LUIS ALEJANDRO GUZMAN BANGUERO
7	MAIRA ALEJANDRA MANCIPE ROJAS

#### 2.3 PROPUESTAS QUE CUMPLEN CON LOS ELEMENTOS FORMALES DE APERTURA

NO.	PROPONENTE	GRUPO AL QUE SE POSTULA	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
1	SANDRA GISELLE ORTIZ SALAZAR	Grupo 1	Sí adjunta	\$24.000.000
2	NATALIA GONZALEZ AMAYA	Grupo 6	Sí adjunta	\$24.000.000
3	DAIRA LIZETH MEDINA CAICEDO	Grupo 5	Sí adjunta	\$24.000.000



Universidad  
del Tolima

## PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

### ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA, CIERRE Y APERTURA DE SOBRES

Página 9 de 9

Código: JC-P03-F21

Versión: 02

Fecha de Actualización:  
10-02-2023

NO.	PROPONENTE	GRUPO AL QUE SE POSTULA	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
4	DIEGO ARMANDO SÁNCHEZ LÓPEZ	Grupo 4	Sí adjunta	\$24.000.000
5	YENNY MILENA ACEVEDO CAMACHO	Grupo 8	Sí adjunta	\$24.000.000
6	CAROLINA CERQUERA GORDILLO	Grupo 2	Sí adjunta	\$24.000.000
7	LIDIA PAOLA MATIAS JIMENEZ	Grupo 9	Sí adjunta	\$24.000.000

### 3. OBSERVACIONES

Se recibieron propuestas mediante el correo electrónico [recepcionpropuestas@ut.edu.co](mailto:recepcionpropuestas@ut.edu.co), de conformidad con lo establecido en los términos y en el cronograma de la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 172 de 2026.

De acuerdo con la revisión efectuada en la etapa de cierre y apertura de propuestas, se deja constancia de que no se recibieron propuestas para los Grupos 3 y 7, razón por la cual dichos grupos serán objeto de declaratoria de desierto, conforme a las reglas previstas en la invitación.

Así mismo, se precisa que el proceso de evaluación continuará únicamente respecto de las propuestas que indicaron el grupo al cual se postulan, adjuntaron garantía de seriedad de la oferta y presentaron valor de propuesta económica, esto es, aquellas que cumplen con los elementos formales de apertura.

Las demás propuestas no serán objeto de evaluación, por encontrarse incursas en causales de rechazo previstas en la invitación o por no permitir determinar el grupo específico al cual se presentó la postulación, situación que impide establecer el alcance de la oferta y realizar su verificación frente a un grupo determinado.

### FIRMA

NICOLE ANDREA RAMÍREZ URUEÑA  
OFICINA JURÍDICA Y CONTRACTUAL